

ACTIVIDADES  
DELICTIVAS

*Nov 20 1958*  
**Denuncian**

la sustracción de  
42 parquímetros

*Mul*  
**De distintos lugares... En  
dos días... Tasados en  
\$4,452, sin incluir la re-  
caudación de ellos**

En representación de la Organización Nacional de Estacionamientos, el doctor Evelio González Hernández, abogado, presentó un escrito en el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, denunciando que personas desconocidas sustrajeron 46 parquímetros de distintas calles de la ciudad.

En su escrito, el doctor González Hernández refirió que las sustracciones se realizaron durante los días 23 y 24, según el informe rendido a ese organismo por dos de sus inspectores; así como que el valor de los parquímetros, sin contar el dinero que tenían recaudados, asciende a \$4,452.

Con motivo de la denuncia, el juez, doctor Humberto Olivera Sendra, ordenó radicar causa, por delito de robo, en la secretaría de Armando Calero e interesó de la Policía las investigaciones, en vías de esclarecimiento.

**DENUNCIA DE ROBO**

Concepción Herrero Contreras, de 56 años, domiciliada en Reyes 155, dió cuenta a la Policía, que personas desconocidas penetraron en su domicilio y le sustrajeron prendas por valor de \$200.

Los autores dejaron huellas digitales que fueron captadas por técnicos del Gabinete Nacional de Identificación.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA